

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Solicitar la comparecencia del señor Ministro de Educación y Cultura de la Provincia a la reunión de Comisión Plenaria de Legisladores, que se llevará a cabo el día 8 de agosto del corriente año a las 15:00 horas, a efectos de que brinde un amplio informe sobre los hechos acontecidos en el Jardín de Infantes N° 7 "Piedra Libre", de la ciudad de Ushuaia.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 03 DE AGOSTO DE 1995.

RESOLUCION N° 093 /95.-



WALTER DARIO ABAL
Secretario Legislativo
Poder Legislativo Provincial



MIGUEL ANGEL CASTRO
VICE - GOBERNADOR
Presidente Poder Legislativo